



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**Oficio No. 205132A00/0599/UT/2017**  
**Expediente: 00135/SE/IP/2017**

**Toluca de Lerdo, México a diecisiete de abril de dos mil diecisiete**

**PRESENTE**

VISTA la solicitud de información del día diecisiete de marzo del año en curso, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan: "**Solicitud adjunta**" (sic). Adjuntando a su solicitud de información el archivo: "Solicitud secretría de educación.docx".

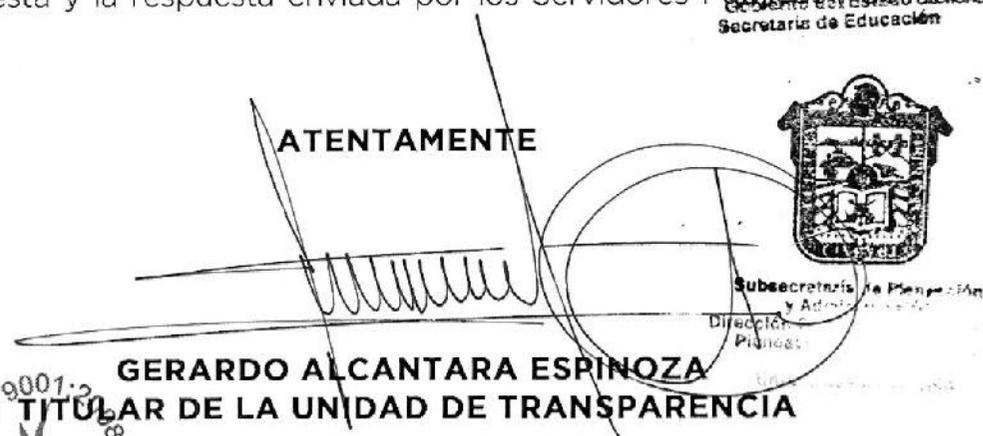
La información con que cuenta la dependencia ha sido enviada por los Servidores Públicos Habilitados de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar y del Departamento de Becas, la cual ya se encuentra para su consulta en el SAIMEX.

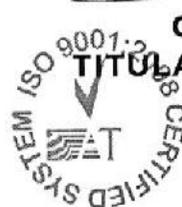
Adicionalmente, por lo que corresponde al Subsistema Federalizado, se le sugiere presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia de SEIEM, ubicada en Av. Primero de Mayo No. 801, esq. José María González Arratia, Colonia Reforma, Toluca de Lerdo, Estado de México, C. P. 50090, horario de atención: 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, Teléfono/fax: (722) 2797700, o bien a través del SAIMEX dirigida al sujeto obligado correspondiente, en virtud de que SEIEM es un Sujeto Obligado diferente a la Secretaría de Educación.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se **ACUERDA**:

**ÚNICO.-** Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la respuesta enviada por los Servidores Públicos Habilitados en comento.

**ATENTAMENTE**

  
Subsecretaría de Planeación y Administración  
Dirección de Planeación



**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA